

presentará su casa y sus vecinos próximos.

Por último, una apreciación:

desde el interior del disfraz todo se ve de distinta manera.

Aparte del calor agobiante y la limitación de movimientos, el campo de visión queda reducido a unos escasos agujeros. La voz suena diferente y hay que elevar el tono para evitar el efecto de "filtro" que produce el peluche. Se debe hablar normal, no intentando parodiar a un personaje de dibujos animados, y eso a veces es difícil porque estamos ante el público más crítico, difícil y complicado que nos podamos encontrar. Pero merece la pena sentirse un pájaro carpintero cuando las caras de las niñas y los niños te ayudan a comprender que se ha creado la complicidad necesaria para disfrutar de lo que nos rodea. Y ese es, quizás, el mayor premio que puede recibir un guía intérprete.

La accesibilidad física e intelectual de todo tipo de público al patrimonio cultural (I)

Antonio Espinosa Ruiz
Villajoyosa, Alicante
antonio.espinosa@ua.es

(Antonio es Director del Servicio y Museo Municipales de Arqueología y Etnología de Villajoyosa, Alicante, y también es profesor asociado de Arqueología de la Universidad de Alicante. Vinculado a la interpretación hace tiempo, desde el campo académico, con este aporte nos brinda una primera aproximación a una cruda realidad: la del acceso)

Este artículo tiene su origen en una ponencia, con el título "La accesibilidad física e intelectual de todos los tipos de público al patrimonio arqueológico y etnológico", presentada al curso de extensión universitaria "La gestión del patrimonio cultural y natural como recurso turístico. El guía turístico: figura clave", organizada por la Escuela Superior de Turismo Lope de Vega (Benidorm), de la

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), en marzo de 2001. En una segunda ocasión aportaremos a este *Boletín*, gracias al amable ofrecimiento de los editores, un resumen de la segunda parte de aquella ponencia, dedicada a la accesibilidad intelectual.

Comenzaremos recordando lo tantas veces repetido: el patrimonio arqueológico y etnológico, fundamentalmente por medio de los museos –aunque también por una nueva y variada gama de recursos– se está convirtiendo, como parte de la herencia cultural, en una porción sustancial de la que se prevé sea la principal fuente económica europea en el siglo que acabamos de comenzar.

Por *patrimonio cultural* entendemos comúnmente el conjunto de bienes materiales e inmateriales que hemos heredado del pasado, que estamos disfrutando en el presente y que merece la pena conservar para el futuro. Nos interesa aquí la mención al *disfrute*, que equivale a decir *incidencia social*, porque esto es lo que en realidad convierte a esos bienes culturales en *patrimonio*, y aquí desempaña un importante cometido la gestión turística, y en concreto la interpretación.

Para que ese disfrute se dé necesitamos, en primer lugar, poder *acceder* al patrimonio. Nuestras distintas legislaciones específicas garantizan en general el acceso público a los llamados *bienes de interés cultural* un número mínimo de días al mes en el peor de los casos. Pero aún en los museos y otros centros o establecimientos orientados a la visita pública ese acceso es, frecuentemente, algo muy relativo. Evidentemente, en ocasiones no será posible ni recomendable acondicionar un torreón medieval para el acceso de, por ejemplo, sillas de ruedas,

aunque lo cierto es que el auténtico problema suele ser más bien la voluntad o el interés técnico o político: en la mayor parte de los casos existen múltiples soluciones a precios indiscutiblemente muy razonables.

En muchos museos en los que podrían adoptarse soluciones técnicas para el acceso físico de las personas que las utilizan, la realidad es que aquellas no se desarrollan. Los motivos son muy variados y no siempre achacables a los técnicos que dirigen las correspondientes instituciones.

Nos encontramos, pues, con una primera barrera que impide a una parte porcentualmente poco importante de la sociedad el puro y simple acceso a, digamos, un museo. Una minoría de una minoría, y además un colectivo

acostumbrado a sufrir hasta ese punto la marginación en múltiples aspectos de la vida cotidiana, de modo que en principio nadie va a poner el grito en el cielo porque nuestro museo no tenga rampas y ascensores que permitan a esos potenciales visitantes simplemente entrar y circular por sus salas. Nuestra posición en la mayoría absoluta de las estadísticas nos escuda. Y desde luego, aunque se va por el camino de la accesibilidad, tardaremos muchos años en conseguir un nivel de presión social suficiente para hacer reaccionar a quienes corresponda y que en general todo nuestro patrimonio cultural sea lo más disfrutable posible.

Tengamos en cuenta, de todos modos, un principio básico de nuestra argumentación, por otro lado sobradamente conocido y muy contundente:

lo que es bueno para los minusválidos es todavía mejor para los que no lo son.

Allá donde hay rampas –a modo de ejemplo– también las sillas infantiles, las embarazadas, los ancianos, los niños y el resto del público pueden subir –de hecho lo hacen– con mayor comodidad.

En cuestiones de accesibilidad las soluciones técnicas y los criterios arquitectónicos se encuentran ya muy desarrollados, y existe un buen número de especialistas. Normativas municipales –como la de Villajoyosa, donde desarrollo mi actividad laboral– y leyes estatales como la de integración social de los discapacitados 13/1982, o autonómicas –como, en el caso valenciano, el Decreto 193/1988 de 12 de diciembre del Consell de la Generalitat, entre otros muchos textos legales que no citaremos–, constituyen ya un marco de actuación. Vivimos, además, en uno de los Estados en el que existe una organización más importante de discapacitados de todo tipo, la ONCE, cuyo Museo Tiflológico, en Madrid, es más que recomendable visitar. Queremos decir que

en accesibilidad no hay que inventar la pólvora, basta tener una cierta sensibilidad, poner los recursos y dejarse asesorar².

Tampoco es suficiente adoptar soluciones que no se ajusten a los criterios técnicos de sobra conocidos: no son raros los casos de rampas impracticables –como un colega las llama jocosamente, "rampas de hacer minusválidos"– y otros parches

² Es muy recomendable la consulta de VV.AA.1996: *Curso básico sobre accesibilidad al medio físico*, Real Patronato de Prevención y Atención a las Personas con Minusvalía, Madrid.

que constituyen un buen ejemplo de cómo desperdiciar unos fondos que podían haber servido realmente para algo.

Podrían esgrimirse cuestiones –falaces, si echamos cuentas– de rentabilidad económica para rehuir la adaptación primaria de nuestros edificios, pero ciertamente el patrimonio cultural público debe garantizar el acceso a todos aunque ello no resulte económicamente rentable³, porque la sociedad paga esos recursos con sus impuestos. Por otra parte, visto si queremos desde la rentabilidad de la industria turística, o incluso desde criterios de lo que ahora se denomina *economuseología* (buscando la autofinanciación más que la rentabilidad),

los discapacitados también hacen turismo y van –o desearían ir, probablemente más que otros– a los museos,

y una oferta adaptada a sus características podría atraer a un colectivo que en la actualidad, lamentablemente, no dispone de muchas opciones entre las que elegir.

Nos hemos puesto en el peor de los casos: el *acceso imposible*. No obstante, resulta al menos igualmente preocupante el *acceso difícil*. La casuística es más variada y porcentualmente comenzamos a manejar valores muy altos dentro del conjunto de la sociedad. Tengamos en cuenta que cuando envejecemos todos perdemos agilidad de movimientos, y unas simples escaleras suponen un importante medio disuasorio para nuestros mayores. No es de recibo que quienes han estado toda su vida aportando recursos a la sociedad lleguen a la edad en la que disponen de más tiempo libre y una de las principales ofertas, el ocio cultural, sea de difícil acceso para ellos. Resulta, además, paradójico que

precisamente el colectivo que está creciendo a mayor ritmo en Europa –y España no es la excepción, sino el prototipo de la regla– es el de la tercera edad.

En apenas veinte años el cambio poblacional va a ser radical, y hay que comenzar a adaptar nuestra oferta a quienes constituirán nuestros principales clientes, pero que en nuestra comarca de la Marina Baixa, por ejemplo, con la referencia principal de Benidorm, ya podríamos decir que lo son, por el

³ El International Council of Museums – ICOM-, de la UNESCO, define a los museos como instituciones sin ánimo de lucro, a pesar de algunas tendencias actuales que contradicen este criterio).

importante turismo invernal y extranjero de edades avanzadas.

Las dificultades de acceso físico no sólo se encuentran en las escaleras, que son las que primero nos vienen a la mente:

los grupos, que suelen moverse en un número no inferior a cincuenta personas, adaptado a la capacidad de los autobuses, tienen problemas para moverse en espacios pensados para un visitante individual o para un reducido grupo familiar o de amigos, o mejor dicho no pensados en clave de ningún tipo de público, sino de máximo aprovechamiento de las salas de exposición. Los espacios de circulación menores de 3 m de anchura no permiten ya trabajar con unas treinta personas –un volumen razonable dado que los grupos mayores se suelen dividir en dos para facilitar las visitas–, ni con grupos en sillas de ruedas... Tampoco las instalaciones suelen ofrecer facilidades:

los aseos son reducidos, o no los hay para discapacitados, o no hay –y esto prácticamente nunca– cambiadores de pañales para bebés,

o los mostradores son demasiado altos para niños y para sillas de ruedas, o no hay bancos en el jardín o no hay asientos en el interior del museo...

El acceso resulta a veces complicado también en lo que se refiere al propio transporte: muchos museos, parques arqueológicos, yacimientos musealizados, monumentos, etc. carecen de señales indicadoras en el casco urbano o en las carreteras de acceso. Llegar a uno de estos lugares puede ser la auténtica aventura ‘interactiva’: nuestros templos del saber arqueológico y etnológico no han conectado lo suficiente con las ciudades en las que están o a cuyo término municipal pertenecen como para que los propios vecinos sepan, en muchos casos, indicar a los visitantes. Es más, muchos museos son más visitados y conocidos por la gente de otros lugares que por los propios vecinos. Eso sucede porque nuestro recurso no se ha implicado en la economía y en la sociedad local. Muchas veces inversiones muy grandes siguen teniendo su talón de Aquiles en la simple escasez o ausencia de carteles indicadores. Nuestro público llega al museo con una predisposición negativa derivada de un acceso mal señalizado, después de haberse perdido varias veces o de haber consumido sus energías callejeando.

Como bien expresaba Pedro Lavado en una reciente conferencia, el público acude

en masa a un ‘matadero cultural’⁴, de donde creo yo que con frecuencia, y sobre todo en algunas “magnas exposiciones” –los estadounidenses las llaman *blockbuster exhibitions*, literalmente, “exposiciones bomba demoleadora”–, no se lleva mucho más que un dolor de pies, una espera de varias horas (algunos responsables de museos y de la política cultural, con criterios de cantidad pero no tanto de calidad, consideran estas filas kilométricas un auténtico éxito), y por supuesto el catálogo ciertamente caro pero que constituye el necesario trofeo con el que el público demostrará en la estantería del salón de su casa que ha consumido –habría que cuestionarse cuántos la han podido disfrutar realmente– tal o cual súper exposición o súper museo al que había que ir porque era muy importante –no porque era fácilmente disfrutable al tiempo que enriquecedora, es decir, muy didáctica y muy accesible física e intelectualmente a cualquier tipo de visitante–.

Y aquí entraríamos en la segunda parte: la accesibilidad intelectual, para la que la interpretación es una herramienta básica.

Supongamos que nuestro museo o yacimiento o recurso del tipo que sea está perfectamente adaptado al acceso físico de cualquier tipo de visitante. Las señalizaciones son numerosas y bien localizadas, resulta fácil llegar al lugar en vehículo o a pie, disponemos de rampas adecuadas, ascensores amplios con botones en Braille y voz, escaleras normalizadas, espacios de circulación pensados para grupos amplios, aseos y otras instalaciones adaptadas... ¿Es suficiente? Con frecuencia cuando se habla de accesibilidad parece que es precisamente eso y sólo eso, que estas cosas son las que hay que tener. Ya somos un museo *accesible*, y en parte es cierto:

físicamente podemos llegar, entrar y circular por él. La cuestión es... ¿tenemos acceso intelectual a la información que nos ofrece?

Parece que queremos rizar el rizo: ya bastante esfuerzo ha sido, bastante caro (pero insistimos en que no lo es) y complicado ha resultado adaptar todo

⁴ LAVADO PARDINAS, P. J. en prensa: “Viajes a un matadero cultural”, I Congreso Internacional de Itinerarios Culturales, Ministerio de Cultura (Santiago de Compostela, 2000). Ver también del mismo autor “Etapas de la difusión cultural y educativa de los museos”, Actas ICOM-CECA, 85, en *Estudis i recerques, Sèrie Investigació museística*, 2, 228-238, Barcelona, 1988.

aquello, como para plantear otras cuantas cosas. No obstante, sin ellas lo anterior –aunque la expresión parezca demasiado dura– carece de sentido. Todo esto es harina del mismo costal, pero será objeto de otro artículo.

Una Biblioteca Popular no es un centro de visitantes, pero...

Rubén Darío Romani
Argentina
rdromani@imaginario.org.ar

(Rubén Darío es museólogo, y en este artículo describe una lamentable situación que, sin embargo, no es exclusiva de la Argentina, aunque allí se ha agudizado más todo)

A veces sucede que nuestras profesiones (intérpretes de patrimonio, arqueólogos, historiadores, abogados, bibliotecarios, etc., etc.) no están exclusivamente al servicio de la función específica para la que fuimos formados, no obstante la posibilidad de ser un buen trabajador muchas veces está reñido con los intereses de quienes se suponen son nuestros dirigentes. Este pequeño drama, que poco importa si conocemos o no el sitio donde sucede, no se publica sino para darnos cuenta que el trabajo sobre el patrimonio, natural y cultural, puede darse en muchos más frentes de los que a veces creemos.

Una Biblioteca Popular no es “necesidad básica” en Potrerillos, Mendoza, Argentina

Atender consultas de turistas, ofrecer apoyo escolar, ser la única biblioteca pública para una comunidad de alta montaña, luchar y recuperar una histórica estación de tren de las tantas que se abandonaron en la provincia, mantenerla en buen estado hasta el presente, integrarse a la comunidad para la defensa del ambiente y su patrimonio, colaborar con las investigaciones arqueológicas, y otras acciones similares no resultan suficientes para autoridades y profesionales de la subsecretaría de Medioambiente para considerar los servicios bibliotecarios como una

necesidad básica de la población de Potrerillos.

Sometidos a la expropiación de bienes materiales y patrimonio simbólico ante el moderno proyecto de presa sobre el Río Mendoza, esta comunidad enfrenta un desafío de re-enraizamiento con las promesas del avance técnico pero bajo las aguas del perillago quedarán los testimonios de vidas, viviendas, arboledas y patrimonio cultural apenas aminoradas por el mínimo presupuesto otorgado a las acciones de arqueología de rescate sin que se le proporcione elementos ciertos y refundantes de una identidad colectiva.

La **Biblioteca Popular Armando Tejada Gómez** lleva en el lugar más de 10 años de servicio. En 1998 solicitaron al Ministerio de Medioambiente que se contemplara la situación del centro cultural y biblioteca ante el proyecto Potrerillos logrando que en la **Manifestación General de Impacto Ambiental** de ese mismo año, en su art. 17, se propusieran medidas y recomendaciones de mitigación en relación a la Estación Potrerillos del Ferrocarril Trasandino, “su recuperación”, “reinstalación del edificio” junto con la infraestructura que lo acompaña.

Vías y durmientes entre otros, ya han desaparecido, y es comentario en la zona que en un galpón de acopio se pueden comprar por pocos pesos las vigas que sostuvieron el utópico camino de vinculación con Chile y las comunidades de la montaña mendocina. Las gestiones para lograr la recuperación de la histórica estación y sede de la biblioteca popular tuvieron hace poco más de un año su intensificación al descubrirse que pese a todas las presentaciones realizadas en la Dirección de Ordenamiento Ambiental y Desarrollo Urbano **“no se encontraba antecedente alguno de lo peticionado”**.

Se cursaron notas solicitando la intervención de la Dirección provincial de Patrimonio y al subsecretario de Cultura, Guillermo Romero, para que intervinieran en salvaguarda de la estación.

La nueva documentación presentada a la subsecretaría de Medioambiente derivó en la respuesta de los técnicos, quienes el 30 de agosto de 2000, especifican que no corresponde considerar “EQUIPAMIENTO BASICO” a la biblioteca popular y la estación en la configuración del nuevo pueblo, y definen el equipamiento básico como **“el que abastece las necesidades primarias de cualquier población”**, lo que explicita el nivel de actualización conceptual con que se manejan algunos asuntos “delicados” en la administración provincial. Y defino **“asunto delicado”**, como **“cualquier situación que pueda molestar, alterar,**

perturbar la maximización de las ganancias de la inversión privada en detrimento de los bienes colectivos y el patrimonio de la gente”. Sin duda manejamos diccionarios diferentes.

Los arquitectos proponen, matizando un poco sus conceptos, que se la considere **“equipamiento alternativo”**, que en realidad **“quedó muy poco espacio”** y **“que se puede funcionar provisoriamente en otros locales o en futuras instalaciones”**.

Sobre la estación recomiendan consultar a la paupérrima y ya anoticiada Dirección de Patrimonio con lo cual el salvataje del patrimonio de los mendocinos queda relegado a una obsesión improductiva entre pobres, y ya se sabe qué destino tienen esas obsesiones.

Notificados el 31 de octubre de 2000 por la Directora de Ordenamiento Ambiental y aumentando la sensación de ineptitud e imprevisión con que se tomó el tema, la directora expresa estar **“en total acuerdo”** a lo informado y obvio, en total contradicción con el art. 17 mencionado...

¿Estaremos condenados a esta clase de funcionarios para los cuáles la posibilidad de información turística, desarrollo educativo, orgullo y sentido de pertenencia local, respeto al patrimonio heredado de quienes sí pensarían un país, queda relegado a la categoría difusa y condenada a la irrealidad de “equipamiento alternativo”?

¿Tendremos que arremangarnos e ir a desarmar piedra por piedra esa vieja estación para montarla en la despojada planicie que pomposamente ostentará la categoría de villa de alta montaña, para que la comunidad residente y los visitantes tengan acceso a su biblioteca popular?

Y si finalmente hacemos eso, cuando ya los caminos hayan destruido los yacimientos de fósiles y las topadoras y el agua hayan ocultado para siempre los testimonios de “nuestros hermanos los indios” como decía Don José de San Martín, ese que los mira desde el cuadro del despacho, ¿no sería útil ahorrarnos desde ahora los sueldos y las opiniones profesionales de quienes dicen estar para administrarnos el ambiente y la cultura y que, ay, tan rápidamente mudaron su piel y se pasaron a las fuerzas del Olvido?

Por ahora la comunidad perdería la sede patrimonial ferroviaria y su biblioteca popular, los bosques cuya reposición debiera haber empezado en 1998 y sabe **el Futre** cuanta cosa más si ellos siguen tranquilos en sus escritorios y los perjudicados se quedan encerrados en sus casas, aislados y con la boca sellada